Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CÓDIGO: M-GS-PS-F-013
RESOLUCION DE REGISTRO Y AUTORIZACION		FECHA: 22/Oct/2024

RESOLUCIÓN NUMERO 0240 **DE** 18 FEB 2026

Por la cual se Registra un título y se confiere una autorización.
La Secretaria de Salud de Boyacá en uso de las facultades legales y en especial las conferidas en el parágrafo transitorio del Artículo 2.7.2.1.2.1 del Decreto 780 del 6 de mayo de 2016 y

CONSIDERANDO:

Que MARIA ALEJANDRA FUENTES GOMEZ, identificado(a) con Cèdula de Ciudadanìa número 1057545217 expedida en SOATA, ha solicitado el registro de su certificado de Aptitud Ocupacional como AUXILIAR EN ENFERMERIA que le otorgó la (el) INSTITUTO TECNICO DE COLOMBIA POR COMPETENCIAS S.A.S de la ciudad de SOATA el dìa 7/02/2026.

Que dicho título se encuentra registrado en la (el) INSTITUTO TECNICO DE COLOMBIA POR COMPETENCIAS S.A.S , Libro de Registro N°4 , Folio N°136 , Registro No NO REGISTRA , Diploma N°NO REGISTRA .

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Registrar el Certificado de Aptitud Ocupacional como AUXILIAR EN ENFERMERIA a MARIA ALEJANDRA FUENTES GOMEZ con Cèdula de Ciudadanìa número 1057545217 expedida en SOATA para ejercer dicha ocupación en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resoluciòn rige a partir de la fecha de expediciòn.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Tunja a los, 18 FEB 2026

INGRID GALAN

INGRID MARGARITA GALAN DIAZ
Secretaria

Elaboro: Sandra Ulloa Delgado.
Tecnico Administativo

Diseño Tecnologico: Erika G. Rosas S.

Powered by CamScanner